

Bol94

INFORME DE LA PRESIDENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPANIA AVECAN  
CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.,

Señores socios.:

En mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía y amparandome en las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a Uds., el Informe de Actividades Administrativas, Económicas Financieras y de Resultados desarrolladas en la sociedad durante el periodo económico de 1.994.

En lo ADMINISTRATIVO, la compañía se desarrolló con normalidad, no presentándose novedad alguna que comentar pues quien suscribe este Informe se encuentra pendiente de cualquier anomalía que se presente para buscarle una satisfactoria solución, y más aún si la Empresa cumple con todas las obligaciones laborales que manda la Ley para con los empleados y obreros de la sociedad. Se ha realizado pago de todos los adicionales de Ley y los respectivos Beneficios Sociales a que tienen derecho los colaboradores de la Compañía.

En lo FINANCIERO, la compañía no realizó ninguna inversión de tipo económico, se limitó a realizar trabajos que se presentaron por contratos con la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, y a la venta de su productos. Se realizaron los cálculos por REEXPRESION MONETARIA, según disposiciones del Gobierno tanto en los Activos, Pasivos y Cuentas Patrimoniales. Se ha cumplido con las disposiciones legales del Gobierno en lo referente al pago de Obligaciones Fiscales, tales como las Retenciones en la Fuentes y las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en lo pertinente al pago de las aportaciones patronales y personales del ejercicio, así como el pago del Fondo de Reserva. La empresa mantiene una relación de S/5.96 para cada sucre de deuda que mantenemos.

En lo referente a RESULTADOS informo a Uds. que la compañía durante el ejercicio económico de 1.994 mejoró su desenvolvimiento de Ingresos en comparación con el Ejercicio Fiscal de 1.993, pues sus ingresos por contratos suscritos se incrementó, así como los ingresos por venta de asfalto.

El margen de Utilidad Bruta obtenida en la compañía en el Ejercicio que se informa ascendió a la suma de S/. 265'161.462,00, pero como es de conocimiento de los señores socios de la compañía no es menos cierto que los costo y gastos que ocasiona generar estos ingresos se han elevado de una manera incontrolable, es así como el costo de la mano de Obra, el alquiler de los Equipos, el servicio de transportes y el valor de la Materia Prima y los materiales que se utilizan en nuestra actividad, todos, absolutamente todos, han tenido una escalada sorprendente. Es la razón por la que teniendo una elevación en los ingresos que es bastante aceptable, nos encontramos con que la Utilidad que arroja la compañía al cierre del año fiscal es la suma de S/26'003.130,00. sin la deducción de Participación de Utilidades a empleados y obreros ni el Impuesto a la Renta por Pagar al Fisco.

Sobre el resultado informado por el suscrito, los señores socios de AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA.LTDA.,deberan pronunciarse en la Junta General de socios a reunirse en fecha próxima.

De esta manera dejo informados a los señores socios de la compañía sobre el desarrollo de las actividades en la Empresa durante el Ejercicio económico de 1.994, y corresponde a Uds., decidir lo que mas estimen conveniente.

Atentamente,

ING. TITO CAMPOLO SOLINES  
PRESIDENTE